

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

De conformidad con el acuerdo de la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, relativo al contrato de la explotación del bar-restaurante “Playa Pita” e instalaciones anejas, ubicado en el Monte “Pinar Grande” nº 172 del C.U.P. de la pertenencia de Soria y la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 6/2013SO.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto; Contrato de la explotación del bar- restaurante “Playa Pita” e instalaciones anejas, ubicado en el Monte “Pinar Grande” nº 172 del C.U.P. de la pertenencia de Soria y la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.
- b) Lugar de ejecución: Soria.
- c) Duración del contrato: Ocho años, finalizando el día 31 de diciembre de 2020.

3. *Procedimiento:* abierto y tramitación ordinaria.

4. *Canon que sirve de base a la licitación:*

- a) En el supuesto de que el licitador opte por no cobrar por entrada de vehículos, el tipo mínimo de canon anual a satisfacer a las entidades propietarias por parte del concesionario se fija en la cantidad de 4.000,00 € anuales al alza, independientemente del nivel del uso del servicio, actualizándose anualmente según el Índice General de Precios al Consumo (IPC), a partir del primer año de explotación.
- b) En el supuesto de que el adjudicatario opte por efectuar obras de mejora y por el cobro de los usuarios por aparcamiento y disfrute de los servicios del área recreativa, conforme consta en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el canon a abonar será el ofrecido por el adjudicatario y aceptado por las Entidades propietarias, hasta un máximo de 10.000 euros.

5. *Garantías:*

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% de importe de adjudicación, multiplicado por los 8 años de adjudicación.

6. *Obtención de documentación.*

- a) Documentación en la web: Plataforma de Contratación del Estado y perfil del contratante del Ayuntamiento.
- b) Teléfono: 975 23 41 80 / 975 23 41 00.
- c) Correo Electrónico: s.localesl@ayto-soria.org.

7. *Obtención de información:*



- a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.
- b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.
- c) Localidad y código postal: Soria, 42071.
- d) Teléfono: 975 23 41 80 / 975 23 41 00.
- e) Fax: 975 23 41 80.
- e) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

8. *Criterios de Adjudicación:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

9. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Plazo de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el perfil del contratante.

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula séptima del pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación

2ª Domicilio: Plaza Mayor nº 9

3ª Localidad y código postal: Soria, 42071

10. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9

c) Localidad: Soria

d) Fecha: el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 13,00 horas para la apertura del sobre "2" (proposición económica y técnica).

11. *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.

12. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* www.ayto-soria.org.

Soria, 4 de marzo de 2013.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

715

BOPSO-32-18032013